

Apellidos y nombre	DNI
Galindo Campillo, Juan José	70.228.602
García-Salamanca González, Carlos	3.747.319
Gauyac Sánchez, José Manuel	4.141.717
Gutiérrez Acedo, Manuel	2.078.080
Hernández Escorial, José María	137.419
Herranz Suena, José	50.929.013
Jara Muñoz, Marcos	50.678.239
Langa Llorente, Adolfo	2.510.136
Lozano Carrión, Juan Bautista	70.729.948
Martín Fulgencio, Javier	2.489.709
Martín Martínez, Cesáreo	9.632.238
Martín Navarro, Juan	187.425
Masip Piqueras, Miguel Ignacio	18.899.511
Maudes Martín, Fernando Alberto	50.288.270
Municio González, Luis Mariano	5.352.604
Muñoz Sánchez, Juan Ramón	24.794.482
Perea de la Cruz, Carmen	50.299.613
Rey Barba, Vidal	11.785.048
Rodríguez Meneses, José María	2.188.347
Rodríguez Pérez, Pablo	51.856.154
Rueda Nocedal, Angel	5.600.387
Ruiz Domínguez, Carlos	2.082.909
Santos García, César	50.698.963
Sigmaringa Noriega, Javier de	13.357.523
Such Salinas, José	21.187.070
Vaca Conejero, Juan Antonio	1.898.195

Turno restringido

Fernández Fernández, L. Carlos	51.847.487
Galindo Campillo, Juan José	70.228.602
Hernández Escorial, José María	137.419

EXCLUIDOS

Por no tener el requisito establecido en la norma 2.1.c):

Blanco Martínez, Marcelino.
Gutiérrez Acedo, Manuel.

Por no acompañar las fotografías solicitadas en la base 3.2:

Castro Fraile, Luis	33.234.109
----------------------------	------------

La presente lista provisional podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Las reclamaciones deberán remitirse al nuevo domicilio del Servicio de Extensión Agraria, calle Corazón de María, número 8, Madrid-2.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 16 de junio de 1982.—El Director general, Gerardo Luis García Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

18759 RESOLUCION de 1 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Badajoz, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Letrado Asesor.

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 25 del corriente mes de mayo, se adoptó el siguiente acuerdo:

Composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado a plaza de Letrado Asesor

De conformidad con el informe de Secretaría, proponemos, que el Tribunal calificador del concurso-oposición a plaza de Letrado Asesor, esté integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Luis Movilla Montero, Alcalde de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Luis Morell Ocaña, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cáceres; suplente, don José F. López Márquez, Profesor agregado de la misma Facultad.

En representación del Colegio Provincial de Abogados: Titular, don Manuel Fernández Urosa; suplente, don Fernando Fernández de Soria y Villanueva.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Agustín Casillas Peñas.

Como Jefe de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento: Titular, don Domingo García Elena, Secretario general; suplente, don José María Martínez de la Concha Álvarez del Vayo.

Secretario: Doña María Petra García Camacho, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados presentar recusación contra los miembros del Tribunal, conforme a la legislación vigente.

Badajoz, 1 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.495-E.

18760

RESOLUCION de 1 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Benicarló, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Operario-Peón.

Elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este ilustrísimo Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Operario-Peón, se hace pública la misma así como la composición del Tribunal y la fecha, lugar y hora del comienzo de las pruebas.

Lista definitiva de los aspirantes:

Admitidos

Don Sebastián Año Bosch.
Don Antonio Briscoño Cansino.
Don Antonio Foix Bosch.
Don Joaquín Llorach Lores.

Excluidos

Ninguno.

Composición del Tribunal calificador:

Presidente: Ilustre señor Alcalde don José María Febrer Callis; suplente, don Manuel Corral Almellones, Concejal de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Tomás Val Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Santa Magdalena de Pulpis, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente, don Francisco Hurtado Forts, de la Consejería del Interior.

Don José Mateo Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento de Vinaroz, en representación del Profesorado Oficial de Administración Local; suplente, don José Campos Gargallo, Secretario del Ayuntamiento de Oropesa.

Don José Antonio Mejías Esteller, Aparejador municipal, como Funcionario técnico; suplente, don José Pascual Peset Arnal, encargado de la Brigada de obras.

Secretario: Don Vicente Delshorts Amela, Secretario accidental del ilustrísimo Ayuntamiento, que tendrá voz y voto; suplente, don Antonio Llorens White, Administrativo de Administración General, también con voz y voto.

Celebración de las pruebas: Las pruebas se celebrarán en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, a las diez horas, en que darán comienzo, del primer sábado siguiente a la terminación del plazo de un mes que siga a la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Benicarló, 1 de junio de 1982.—El Alcalde, José María Febrer Callis.—10.500-E.

18761

RESOLUCION de 3 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Badalona, referente a las oposiciones libres para proveer cuatro plazas de Técnico de Administración General.

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 1981, se convocan oposiciones libres para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Técnico de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente a la proporcionalidad 10, grado, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones o emolumentos que correspondan de conformidad con la legislación vigente, debiendo estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que finalice el término de presentación de instancias. Dichas oposiciones se celebrarán con arreglo a las bases que fueron aprobadas por la propia Comisión Municipal Perma-

nente en la mencionada sesión, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 103, de 30 de abril último.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, deberán ser presentadas en la Secretaría Municipal, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas, en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria. Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia.

Badalona, 3 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.455-E.

18762 RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 1.ª Huelva-capital.

De conformidad con lo establecido en la base 4 del concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 1.ª Huelva-Capital, cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 249 de 31 de octubre de 1981 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 27 de noviembre de 1981, en virtud de resolución de la Presidencia en el día de hoy, el Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Titular, ilustrísimo señor don Emiliano Sanz Escalera; suplente, don Eduardo Galván Fernández, Presidente y Vicepresidente de esta Corporación.

Vocales:

Titular: Doña Pilar Pulgar Fraile; suplente, don Manuel E. Romero Castilla, Presidente y Vocal de la Comisión de Hacienda.

Titular: Don José Cruz Millana Soriano; suplente, don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Secretario general y Oficial Mayor de esta Corporación.

Titular: Don Juan Carrero Carrero, Viceintendente de esta Corporación.

Titular: Don Aurelio Rodríguez Villa, Técnico de Administración General, Depositario accidental de la excelentísima Diputación Provincial.

Titular: Doña Carmen Rosales Fernández, Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos del Estado.

Secretario: Titular, don Francisco Pereira Montano, Técnico de Administración General; suplente, don Juan Luis Vallejo Osorno, Técnico de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Huelva, 7 de junio de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—5.951-A.

18763 RESOLUCION de 18 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Los Palacios, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968 y base 4.ª de las reguladoras de la oposición libre convocada para proveer en propiedad de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de los exámenes, se hace público el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de aquélla, conforme a lo previsto en el artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde, don Francisco Riverola Báez, o por su delegación, el primer Teniente de Alcalde, don Juan Valle Triguero.

Vocales:

Don José Luis Vila Vilar, y como suplente, don José Higuera Muñoz, en representación de la Administración Autonómica.
Don Cipriano Ogáyar Moral, y como suplente, don Rafael

Alonso López, ambos Profesores del Colegio Nacional «María Auxiliadora», de esta localidad, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Rafael Planelles Monerris, y como suplente, doña Mirian Dujatdes Allines García-Delgado, ambos Profesores de Mecanografía de la Escuela de Formación Profesional de esta población.

Por el funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional, don José María Monzón Ristori, y como suplente, don José Fernández Carmona.

Doña María del Pilar Alba Tercedor, Secretario accidental de la Corporación, y suplente, don Fermín Alonso Bobillo, Administrativo de Administración General, que actuará al mismo tiempo como Secretario del Tribunal.

Los nombramientos del Tribunal o de algunos de sus miembros podrán impugnarse durante el plazo de quince días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Reglamento repetido o ser recusado por los interesados, según lo previsto en el artículo de referencia.

Por último, efectuado el sorteo público que establece el artículo 7.º, 1, del susodicho Reglamento, el orden de actuación de los aspirantes ha quedado determinado de la forma siguiente:

1. D.ª María del Carmen López Morilla.
2. D.ª Dolores Rioja Domínguez.
3. D. Manuel Tejero Begines.
4. D. Juan Manuel Carreño Brazo.
5. D.ª Adoración Rodríguez Serrano.
6. D. Antonio Rodríguez Serrano.
7. D. José Manuel Begines Ayala.
8. D.ª María de la Paz Ruiz Alba.
9. D. Miguel Angel Prieto Prieto.
10. D. Francisco José Cid Galván.
11. D. Cristóbal Contreras Fernández.
12. D. José Romero López.
13. D. Francisco Navas Delgado.
14. D.ª Margarita Gómez Begines.
15. D. José Núñez Casaus.
16. D. Gonzalo Astacio Barrera.
17. D.ª María Dolores Cecilia Amuedo.
18. D.ª Margarita Fernández Andújar.
19. D. Miguel Carmona Fernández-Santacruz.
20. D. Francisco Alonso Pérez.
21. D.ª Ana Romero Pérez.
22. D. Antonio Muñoz Bernaza.
23. D. José Miguel Falcón Cuevas.
24. D. José María Domínguez Begines.
25. D.ª María del Carmen Troya Reina.
26. D. Antonio Olives López.
27. D. José Manuel González Centeno.
28. D.ª María José Soult Pérez.
29. D. Carlos Fernández Martín.
30. D.ª Francisca Velázquez Martín.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.º del mencionado Reglamento, se hace público que los ejercicios de la oposición tendrán lugar en la Biblioteca Municipal de esta localidad, el día 21 del próximo mes de septiembre, a las nueve de la mañana.

Los Palacios, 18 de junio de 1982.—El Alcalde, Francisco Riverola Báez.—10.975-E.

18764 RESOLUCION de 30 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Bonares, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer una plaza de Perito Aparejador.

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir la oposición libre convocada por acuerdo de este Ayuntamiento de 13 de octubre de 1981, para proveer en propiedad una plaza de Perito Aparejador, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

- D. Manuel Carrasco Barriga.
- D. José Dolores Martín Vega.
- D. Juan Ignacio Medina González.
- D. Antonio María Velo Garrido.
- D. Jaime Aranda López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 4.ª de las que han de regir la expresada oposición y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, a fin de que los interesados en esta convocatoria puedan promover las reclamaciones pertinentes dentro de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bonares, 30 de junio de 1982.—El Alcalde.—10.378-C.